

Escala Crítica/Columna diaria

*Esperan más adhesiones, mientras Morena prepara movilizaciones *Se cumple con dar opciones, otra cosa son rentas políticas: Núñez

*Tiene razón consejero de Pemex: se requiere consenso de comunidades

Víctor M. Sámano Labastida

EL GOBERNADOR Arturo Núñez adelantó el anuncio de la ampliación del plazo para firmar los convenios de los deudores con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Aunque se tenía previsto que lo hiciera durante su informe el domingo próximo, ayer confirmó que “esta opción” para los morosos seguirá abierta hasta el 31 de diciembre. Es una oportunidad de regularizarse –indicó-, “la rentabilidad electoral ya es otro asunto”.

La semana pasada había concluido el plazo de este acuerdo que según se explicó permite ir borrando progresivamente la deuda de quienes desde hace varios años dejaron de pagar el consumo de luz eléctrica.

Los datos oficiales indican que son unos 570 mil los que no pagaban a tiempo sus recibos de luz. Al cierre del plazo se informó que unos 275 mil usuarios firmaron los convenios. Quedaría un poco más de la mitad con adeudos, aunque entre quienes cumplen los requisitos del acuerdo estarían poco más de 200 mil. Esto explica la reapertura del plazo.

Sobre todo porque estamos también ante un asunto de carácter político y social. Es de circunstancia social porque algunas familias aunque quieran pagar no pueden y es posible que estas sean atendidas de manera particular. Pero es más político todavía porque el iniciador de la resistencia civil, Andrés Manuel López Obrador, anunció que crearía brigadas de electricistas para reconectar la electricidad a quienes se les suspenda por adeudos.

Es cierto que la reconexión de la electricidad de manera particular es un delito, pero también le decía que estamos ante una cuestión de carácter político. Vendrá una prueba para la operatividad política, porque este asunto entra también en la carrera por la sucesión en el 2018. Es la batalla por los electores.

EVITAR CONFLICTOS

CONCLUYÓ un foro nacional petrolero en Villahermosa. Tabasco se ha convertido nuevamente en un sitio de interés para quienes se dedican al negocio de los hidrocarburos. Con la diferencia de que ahora Petróleos Mexicanos dejó de ser la empresa que monopoliza la extracción, procesamiento y venta.

Esto hace prever que ahora en Tabasco vendrán muchas más empresas petroleras. Por primera vez se instalarán en el estado las firmas dedicadas a la extracción.

Para algunos grupos esto será negativo no sólo porque consideran que se entrega el petróleo a los inversionistas extranjeros, sino porque estiman que habrá muchos más daños al ambiente. Otros sectores defienden la posibilidad de grandes inversiones, generación de empleos y un impulso a los servicios y otras actividades indirectas.

Uno de los invitados al foro petrolero fue el especialista Fluvio César Ruiz. Ante la casi segura reaparición de los reclamos, las movilizaciones y las protestas, este especialista recomendó hacer un intenso trabajo de consulta y de preparación en las comunidades.

Según consignó ayer Presente, Fluvio refirió la necesidad de un trabajo político-pedagógico para sensibilizar los funcionarios, los pobladores y todos los involucrados en la industria. “A las comunidades –señaló- hay que consultarlas, independientemente de que en alguna interpretación jurídica no sea necesario, aquí estamos tratando con gente que tiene todo el derecho de preocuparse por su entorno”. Rechazó una “interpretación cerrada” de la ley, sin diálogo, porque esto termina por agudizar los conflictos.

A la industria petrolera van siempre vinculados los riesgos de accidentes, por las características de la actividad y los reclamos de la gente. Es, como se lo he comentado, la afectación y la reclamación. Corresponde al estado, a los gobernantes colocarse no sólo del lado de la ley sino sobre todo de la justicia.

Un tema que también abordó el Consejero Profesional de Pemex es la necesidad de revisar cómo se comercializa el crudo en México. Insistió que el petróleo no puede considerarse una mercancía, porque es un bien no renovable, pero además con un alto contenido geoestratégico y geopolítico.

Agregaríamos que tiene también un alto contenido geosocial, por su impacto en las comunidades. Esta perspectiva que es válida para el país puede también aplicarse desde las regiones, como Tabasco.

Lo innegable –por la experiencia histórica que tenemos en el estado- es que la ampliación de la actividad petrolera será motivo de movilizaciones de todo tipo.

EN TV Y RADIO CORAT

CON LA ASISTENCIA de Víctor López Cruz, secretario de Educación, cierra esta semana la serie de entrevistas “Tabasco en la Ruta” por la radio y la televisión estatales (21:00 horas) y a la que han acudido los responsables de doce dependencias gubernamentales. El miércoles por la noche estuvo ante las cámaras y micrófonos la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), María Virginia Campero Calderón. Por cierto debo destacar que a este columnista la llamó especialmente la atención el programa Casa Amiga, que se propone cubrir 178 comunidades, pero que además implica un interesante esquema de organización familiar.

Escrito por Editor

Viernes, 06 de Noviembre de 2015 00:09 -

La noche del jueves, en el programa en el que participamos como entrevistadores este columnista, Marlene Escandón y Víctor Ortiz, estuvo el recientemente desempacado secretario de Energía, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ricardo Fitz Mendoza. Asumió ese cargo en septiembre, luego de ser subsecretario en esa misma dependencia y posteriormente subsecretario de gobierno. En todas estas áreas ha tenido que ver con las negociaciones ante la industria petrolera.

A propósito del sistema de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (Corat), ayer inició la transmisión de un programa que conduce Ismael Carvallo, colaborador de diario Presente. "Coloquios de Villahermosa", contó en su arranque con la participación de José Antonio de la Vega, José Eduardo Beltrán y Jorge Abdo Francis quienes intercambiaron puntos de vista sobre el proyecto nacional en una perspectiva histórica. Propuesta interesante.

AL MARGEN

SEGÚN registró el diario Reforma (05/XI/2015) la base militar aérea de Santa Lucía "abrió sus puertas y facilitó a Andrés Manuel López Obrador la realización de su proyecto alternativo del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México". El propio dirigente de Morena y el senador Alejandro Encinas aseguraron que los militares les permitieron estudiar sus instalaciones porque no están conformes con que sea cerrada la principal base aérea del país.

MIENTRAS el fiscal Fernando Valenzuela informó que el ex magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco y ex consejero electoral Jorge Montañó es oficialmente prófugo de la ley, la presidenta magistrada del TET Yolidabey Alvarado quedó fuera del Tribunal Superior de Justicia al no serle renovada su licencia después de 17 años de antigüedad.

(vmsamano@yahoo.com.mx)